

**REPUBLICA DEL ECUADOR**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

2

FORMULARIO DE BALANCE  
Form. 0001

AÑO: 1.973.-

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: <b>PRADIAL e INVERSIÓN S. A.</b>		SIGLAS	Registro Unico de Contribuyentes No.	No. EXPEDIENTE <b>4763-68</b>
PRINCIPAL	Ciudad <b>Guayaquil</b>	Calle y No. <b>Chimborazo 409</b>	Teléfono <b>15927</b>	Casilla Correos <b>751</b>
SUCURSAL(ES)				
Período del Balance: De: <b>10</b> de <b>Enero</b> de 197 <b>3</b> ; Al <b>31</b> de <b>Diciembre</b> de 197 <b>3</b>				

**NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES**  
(Que se hallan actualmente en ejercicio)

1.- ADMINISTRADORES:	NOMBRES	C.I. PASAPORTE	NACIONALIDAD
Presidente:	<b>YAMEL CHEDRAUI DE ACHI</b>		<b>ECUATORIANA</b>
Vicepresidente:			
Gerente(s)	<b>CARLOS ACHI BUCARAM</b>		<b>ECUATORIANO</b>
Directores o Vocales Principales:			
Directores o Vocales Suplentes:			
2.- COMISARIOS:			
Principal	<b>Pedro Chedraui Echeverria</b>		<b>Ecuatoriano</b>
Suplente			
3.- COMITE DE VIGILANCIA			

DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)  
Nombre(s) **CARLOS ACHI BUCARAM** Nacionalidad **ECUATORIANA**  
Cargo (s) **GERENTE**

COMPANIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR  
REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:  
Nombre(s) \_\_\_\_\_ Nacionalidad \_\_\_\_\_  
Cargo(s) o Designación(es) \_\_\_\_\_ Carnet de Domiciliación No. \_\_\_\_\_

LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:  
Nombre(s) y Apellidos (Persona Natural) **NORMA SAAZAR DE CHEDRAUI** Nacionalidad \_\_\_\_\_  
Denominación de la Persona Jurídica: \_\_\_\_\_  
Dirección: **Bolivia 502 y Chile**

OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)  
La Compañía está Amparada LEY DE FOMENTO Industrial  Agropecuario  Turismo  Otra  Clasificación: \_\_\_\_\_  
ACUERDO INTERMINISTERIAL No. \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

Recibido hoy día a **16** de **Abril** de 19**75**

a las **4:30** de la **tarde** con **2** anexos

constantes en **2** fojas útiles. CERTIFICADO

EL SECRETARIO

BALANCE

EJEMPLAR PARA

LA

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

**DATOS SOBRE LA DIRECCION DE LA EMPRESA**

	APELLIDOS Y NOMBRES	CED. IDENTIDAD PASAPORTE	Cargo o función que desempeña	NACIONALIDAD
20.00 DIRECCION FINANCIERA				
30.00 DIRECCION COMERCIAL				
40.00 DIRECCION TECNICA				

**PROCEDENCIA DEL PERSONAL**

NACIONALIDAD	No. DE EMPLEADOS EN CARGOS:			No. de OBREROS		
	DIRECTIVOS	TECNICOS	ADMINISTRATIV.	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS	TOTAL
10.00 ECUATORIANA						
DE OTROS PAISES DEL AREA ANDINA						
Boliviana						
Colombiana						
Chilena						
Peruana						
Venezolana						
DE OTROS PAISES DE LA ALALC.						
Argentina						
Brasileña						
Mexicana						
Paraguaya						
Uruguaya						
40.00 DE ESTADOS UNIDOS DE A						
50.00 DE ALEMANIA FEDERAL Y DE JAPON						
60.00 DE OTROS PAISES						

**INFORMACIONES LABORALES**

10.01 Sueldos y Salarios pagados (formen o no parte de Costo de Ventas)	
10.02 Aportes Patronales al I.E.S.S.	
10.03 Aportes individuales al I.E.S.S. (descontados a trabajadores o pagados por la Empresa)	
10.04 Fondo de Reserva de Trabajadores	
10.05 Indemnizaciones Laborales Pagadas	
10.06 15% de Utilidades a favor de trabajadores (Art. 96 del C. del T.)	
10.07 Beneficios Sociales (Asistencia Médica, entrenamiento profesional, etc.)	
<b>TOTAL</b>	

**LOCALIZACION DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES DE LA EMPRESA:**

LUGAR: \_\_\_\_\_ CANTON: \_\_\_\_\_ PROVINCIA: \_\_\_\_\_

ACTIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
<b>I.- CORRIENTE</b>					
10.00	DISPONIBLE			31.407,76	10:00
	10.10 Caja				
	10.20 Bancos		31.407,76		
	10.30				
12.00	DEUDORES POR CAPITAL				12:00
	12.10 Accionistas por acciones suscritas no pagadas				
	12.20 Socios por aportaciones suscritas no pagadas				
14.00	DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)			604.000,00	14:00
	14.10 Cuentas por Cobrar				
	14.20 Obligaciones por Cobrar				
	14.30 Préstamos a Accionistas o Socios		604.000,00		
	14.40				
	14.50 MENOS: Provisión para Incobrables				
16.00	DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)				16:00
	16.10 Cuentas por Cobrar				
	16.20 Obligaciones por Cobrar				
	16.30 Préstamos a Accionistas o Socios				
	16.40				
	16.50 MENOS: Provisión para Incobrables				
18.00	INVENTARIOS				18:00
	18.10 Materias Primas				
	18.20 Productos en Proceso o Semielaborados				
	18.30 Productos Terminados o Mercaderías en Almacén				
	18.40 Suministros y Materiales				
	18.50				
	18.60 MENOS: Provisiones				
20.00	INVERSIONES				20:00
	20.10 Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador				
	20.15 Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)				
	20.20 Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)				
	20.25 Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.)				
	20.30				
<b>II.- FIJO</b>					
22.00	NO DEPRECIABLE				22:00
	22.10 Terrenos				
	22.20 Maquinarias y Equipos en Montaje				
	22.30 Proyectos en Curso				
	22.40				
24.00	DEPRECIABLE	Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada	216.000,00	24:00
	24.05 Edificios	240.000	24.000,00	216.000,00	
	24.10 Instalaciones de Edificios				
	24.15 Maquinarias				
	24.20 Equipos				
	24.25 Muebles y Enseres				
	24.30 Vehículos				
	24.35				
	24.40				
	24.45				
26.00	INTANGIBLES	Valor adquisición	Amortiz. Acumulada		26:00
	26.10 Patentes				
	26.20 Marcas				
	26.30 Diseños Industriales				
	26.40 Derechos de Autor				
	26.50 Procesos no Patentados				
	26.60 Concesiones				
	26.70				
<b>III.- OTROS ACTIVOS</b>					
28.00	ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)				28:00
30.00	CARGOS DIFERIDOS	Valor Inicial	Amortiza. Acumulada		30:00
	30.10 Gastos de Constitución				
	30.20 Gastos de Investigación, etc.				
	30.30 Gastos de Exploración				
	30.40				
	30.50				
32.00	OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS				32:00
<b>IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES</b>					
34.00	REVALORIZACIONES	Valor de Revalúo	Deprec. Acumulada		34:00
	34.10 Terrenos				
	34.20 Edificios				
	34.30 Maquinarias				
	34.40				
36.00	DESVALORIZACIONES (Menos)				36:00
	36.10 De Bienes Raíces				
<b>V.- PERDIDAS</b>					
38.00	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES				38:00
40.00	PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO				40:00
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>				<b>851.407,76</b>	

PASIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
<b>I.- EXIGIBLE A CORTO PLAZO</b>					
11.00	CUENTAS POR PAGAR				11:00
13.00	OBLIGACIONES VENCIDAS (quirolgrafarias, prendarias, hipotecarias, etc.)				13:00
15.00	OBLIGACIONES POR PAGAR	acreedores en el País	acreedores en el Exterior		15:00
	15.10 Quirografarias o Sobregiros				
	15.20 Prendarias				
	15.30 Hipotecarias				
	15.40 Préstamos de Accionistas o Socios				
	15.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
	15.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
	15.70 Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)				
17.00	OTROS				17:00
<b>II.- EXIGIBLE A LARGO PLAZO</b>					
19.00	CUENTAS POR PAGAR				19:00
21.00	OBLIGACIONES POR PAGAR	acreedores en el País	acreedores en el Exterior	340.549,82	21:00
	21.10 Quirografarias o Sobregiros				
	21.20 Prendarias				
	21.30 Hipotecarias	340.549,82		340.549,82	
	21.40 Préstamos de Accionistas o Socios				
	21.50 Acreedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
	21.60 Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
23.00	OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)				23:00
25.00	OTROS				25:00
<b>III.- OTROS PASIVOS</b>					
27.00	CREDITOS DIFERIDOS				27:00
29.00	UTILIDADES DIFERIDAS (Por Ventas a Plazo)				29:00
31.00	APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS				31:00
33.00	CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MADRE				33:00
35.00	CUENTAS EN PARTICIPACION				35:00
37.00	OTROS				37:00
39.00					39:00
<b>IV.- CAPITAL Y RESERVAS</b>					
41.00	CAPITAL SOCIAL			500.000,00	41:00
	41.10 Acciones		500.000,00		
	41.20 Aportaciones (Cía. Ltda.)				
	41.30 Capital asignado cías. extranjeras				
43.00	RESERVAS				43:00
	43.10 Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)				
	43.15 Otras reservas legales (Leyes de Fomento)				
	43.20 Estatutarias				
	43.30 Facultativas				
45.00	CAPITAL SUPERAVIT				45:00
	45.10 Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos				
	45.20 Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos				
	45.30 Otras (Donaciones, etc.)				
	45.40 MENOS: Déficit por desvalorizaciones				
<b>V.- GANANCIAS</b>					
47.00	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES		565,79	10.857,94	47:00
49.00	UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO		10.292,15	10.292,15	49:00
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>				<b>851.407,76</b>	
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>					
10.00	Fianzas, Garantías y otras deudas solidarias				
20.00	Depósitos dados en garantía por administradores y empleados				
30.00	Mercaderías dadas o recibidas en consignación				
40.00	Valores recibidos y dados en custodia, etc.				
50.00					
<b>TOTAL</b>					

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al período del de al de de

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
<b>1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:</b>			
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad:			147.600,00
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y canteras (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótese costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótese costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías		147.600,00	
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
<b>COSTOS</b>			
<b>2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPANIA (Costo de ventas)</b>			
- 2010 Inventario Inicial			
- 2011 Compras en el país			
- 2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
- 2013 Mercaderías Importadas de Otros Países			
2014 Inventario Final (menos)			(-)
<b>3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPANIA (Costo de producción vendida)</b>			
<b>3010 Materias Primas utilizadas</b>			
- 3011 Inventario Inicial			
- 3012 Compras en el País			
- 3013 Compras en los países del Pacto Andino			
- 3014 Compras en otros países			
- 3015 Inventario Final (menos)			(-)
- 3020 Mano de Obra Directa			
<b>3030 Gastos de Fabricación</b>			
- 3031 Suministros y materiales			
- 3032 Inventario Inicial			
- 3033 Compras en el País			
- 3034 Compras en los países del Pacto Andino			
- 3035 Compras en otros países			
- 3036 Inventario final (menos)			(-)
- 3040 Mano de Obra Indirecta			
- 3041 Depreciación de Activos Fijos			
- 3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.			
- 3043 Seguros			
- 3044 Combustibles y lubricantes			
- 3045 Repuestos y accesorios			
- 3046 Empaques y envases			
- 3047 Patentes, marcas, asistencia técnica y otros gastos por tecnología imputables como costos de fabricación.			
- 3048 Mantenimiento y Reparaciones			
- 3049 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
- 3050 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)			(-)
<b>Costo Total Artículos Terminados</b>			
- 3051 Inventario Inicial de Artículos Terminados			
- 3052 Inventario Final de Artículos Terminados (menos)			(-)
- 3053 Terrenos (costo)			
- 3054 Edificios, departamentos, oficinas (costo)			
<b>UTILIDAD BRUTA</b>			147.600,00
<b>4000 GASTOS EN VENTAS</b>			
- 4010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)			
- 4012 Comisiones a empleados y particulares			
- 4014 Beneficios Sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
- 4016 Gastos de viaje, viáticos y movilizaciones			
- 4018 Propaganda			
- 4020 Fletes			
- 4022 Otros			
<b>5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>			24.000,00
- 5010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)			
- 5012 Beneficios sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
- 5014 Honorarios a miembros del directorio y otros			
- 5016 Arrendamiento de locales			
- 5018 Gastos de Representación			
- 5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)			
- 5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)		24.000,00	
- 5024 Amortización de Intangibles			
- 5026 Amortización de diferidos			
- 5028 Impuestos (excepto a la Renta y adicionales)			
- 5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.			
- 5032 Regalías Pagadas a Petroleras			
- 5034 Otros			
<b>UTILIDAD (PERDIDA EN OPERACION)</b>			123.600,00
<b>OTROS INGRESOS</b>			
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías			
6030 Intereses devengados			
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
<b>7000 OTROS GASTOS</b>			113.307,85
- 7010 Concesiones			
- 7012 Intereses pagados		35.805,95	
- 7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)			
- 7016 Desvalorizaciones			
- 7018 Otros Gastos no especificados		77.501,90	
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b> (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balance)			10.292,15
<b>DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 266 Ley Cías.)</b> Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de .....			
<b>A.- UTILIDADES</b>			
10 De ejercicios anteriores			
10.20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)			
<b>SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)</b>			
<b>B.- DISTRIBUCION</b>			
- 20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)			
- 20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores			
- 20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)			
- 20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)			
- 20.05 Reservas Estatutarias			
- 20.06 Reservas Facultativas			
- 20.07 Asignaciones Especiales			
- 20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias			
- 20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el País			
- 20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior			
- 20.11			
<b>TOTAL DISTRIBUIDO</b>			
<b>OBLIGACIONES Y SANCIONES</b>			

Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías -anónimas, en comanda por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada- están obligadas a enviarle, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1353-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo antes mencionado.

Las sanciones previstas en el Decreto 1353-A para los Administradores y para la compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro del plazo legal, los documentos constantes en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de un mil a diez mil sucres, salvo que, oportunamente, haya sido comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cinco a quinientos sucres, por cada día de retraso en su presentación.

Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada en forma general por el Superintendente mediante resolución anual. La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido por la Ley, y para su recaudación la Superintendencia tiene jurisdicción coactiva.

